



SEGEPLAN

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

Subsecretaría de Inversión para el Desarrollo Dirección de Análisis y Seguimiento de la Inversión para el Desarrollo

Informe de análisis y seguimiento a la ejecución de la inversión pública, del Primer Cuatrimestre del Ejercicio Fiscal 2021

Mayo de 2021

Página 1 de 32

Dirección: 9a. calle 10-44 zona 1 Guatemala, Guatemala. Teléfono: +502 2504-4444





Actualizar, no aparece el capítulo I

Contenido

Presentación	3
Estructura del presupuesto del gasto de inversión pública, ejercicio fiscal 2021	4
CAPÍTULO II	6
Proyectos registrados en el SINIP y recibidos oficialmente a nivel nacional al tercer cuatrimestre, ejercicio fiscal 2021	6
2.1 Proyectos registrados en el SINIP y recibidos oficialmente, con asignación y ejecución	6
2.2 Proyectos recibidos oficialmente, con asignación y ejecución según resultado de opinión técnica a nivel nacional	8
2.3 Proyectos de Inversión Pública registrados, con asignación y ejecutados por función	12
2.4 Proyectos e inversión con avances de ejecución y al 100 por ciento de ejecución física y financiera por departamento:	13
CAPÍTULO III	16
Inversión asignada y ejecutada por Poder de Decisión dentro del Sistema de Información de Inversión Pública (SINIP) para el Ejercicio Fiscal 2021	16
3.1 Inversión asignada y ejecutada por poder de decisión	16
3.2 Distribución de la inversión asignada y ejecutada a nivel nacional por función	23
3.3 Distribución de la inversión asignada y ejecutada a nivel nacional por territorio	24
3.4 Distribución de la inversión asignada y ejecutada a nivel nacional por pilar de la Política General de Gobierno	28
Conclusiones:	30
Desafíos:	31





Presentación

El Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) constituye el instrumento que posee el Estado para coordinar el proceso nacional de inversión pública, éste lo orienta, ordena y permite que la inversión que programan los organismos de Estado obtenga los mayores rendimientos sociales, enmarcado dentro del contexto del Plan Nacional de Desarrollo, de la Política General de Gobierno 2020-2024 y las Prioridades Nacionales de Desarrollo.

Para tal propósito es importante resaltar que dentro del Sistema de Información de Inversión Pública (SINIP), las Entidades Públicas de Inversión EPI registran las acciones del ciclo de proyectos que por su objetivo y naturaleza estratégica de la inversión son: proyectos que forman capital fijo, entre ellos, los que forman nuevo capital fijo, como las construcciones y ampliaciones, o aquellas para remplazar o conservar el existente (reposiciones y mejoramientos) y proyectos que no forman capital: capacitaciones, diagnósticos, investigación, levantamiento de información, entre otros; estos últimos principalmente a cargo de los gobiernos locales.

Asimismo, la organización político-administrativas del Sector Público de Guatemala, da origen a varias instituciones con relativa independencia entre sí, con funciones específicas otorgadas por la Constitución Política de la República de Guatemala y otras leyes; lo que conlleva a que cada una tenga su propio presupuesto anual de ingresos y egresos, y el conjunto de estos presupuestos conforman el presupuesto del Sector Público.

Con este propósito, tomando en cuenta la clasificación sectorial y la Estructura del Presupuesto del Gasto de Inversión Pública dentro de la Ley Anual del Presupuesto, los cuatro grupos institucionales que se consideran en el presente documento son: a) Administración Central, b) Entidades Descentralizadas, que están constituidos por: el Organismo Legislativo, Organismo Judicial, Presidencia, Ministerios de Estado, Secretarías y otras dependencias del Ejecutivo, Órganos de Control Jurídico – Administrativo, Órganos de Control Político; c) Gobiernos locales, integrados por las 340 municipalidades, según el clasificador departamental; y d) los Consejos Departamentales de Desarrollo, como responsable de la administración de las transferencias de capital y su marco legal y normativo.

Dentro de este marco, el presente documento reúne la información estadística elaborada por la Dirección de Análisis y Seguimiento a la Inversión para el Desarrollo (DASID) a partir de insumos proporcionados por el SINIP, Sistema de Contabilidad Integrada Nacional (SICOIN), el Sistema Informático de Gestión (SIGES), el Plan Nacional de Desarrollo, Katún 2032 y la Política General de Gobierno 2020-2024, con el propósito de informar a las autoridades de SEGEPLAN sobre la ejecución física y financiera de los proyectos que derivan del Programa de Inversiones Públicas (PIP) para el Ejercicio Fiscal 2021, con datos a abril de 2021.

En el Capítulo I de este informe se muestra la Estructura del Presupuesto del Gasto de Inversión Pública del Ejercicio Fiscal 2021 con los montos vigentes, a abril de 2021; en el Capítulo II, la evolución de la Inversión Pública Nacional al cierre del primer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2021, donde se incluyen cuadros, gráficos y comentarios sobre algunas variables e indicadores de la inversión pública tanto a nivel de gobierno central (Ministerios, Instituciones descentralizadas, empresas no financieras) como también a nivel local (Consejos Departamentales de Desarrollo y Gobiernos Locales), y al final la parte que se refiere a las conclusiones y desafíos.



CAPÍTULO I

Estructura del presupuesto del gasto de inversión pública Abril 2021

Un aspecto de importante consideración es que el proyecto de presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021, no fue aprobado en el término que establece la Constitución Política de la República, razón por la cual, entró en vigor el presupuesto del ejercicio fiscal 2019, contenida en el Decreto 25-2018 más la ampliaciones aprobadas por el Congreso de la República en el año 2020, con los Decretos 12-2020, 13-2020 y 20-2020, en consecuencia, el el presupuesto fue aperturado como se muestra en el cuadro siguiente.

Cuadro 1
Presupuesto General de Egresos del Estado
Asignado, Modificado, Vigente y Ejecutado
Abril 2021

En millones de quetzales y porcentajes

Tipo de gasto	Presupuesto asignado inicial	Modificaciones	Presupuesto vigente	% presupuesto Vigente	Presupuesto ejecutado	% presupuesto ejecutado
Funcionamiento	71,955.23	-265.55	71,689.68	66.67	18,490.52	25.79
Administración	9,048.05	-178.68	8,869.37		2,097.21	
Desarrollo humano	34,060.88	1,275.08	35,335.96		10,260.37	
Transferencias corrientes	28,846.30	-1,361.95	27,484.35		6,132.94	
Inversión	20,955.23	265.55	21,220.78	19.74	3,888.61	18.32
Inversión física	4,814.97	234.64	5,049.61		917.99	
Transferencias de capital	12,609.89	66.36	12,676.25		2,970.62	
Inversión Financiera	3,530.37	-35.45	3,494.92		0.00	
Deuda Publica	14,611.00	0.00	14,611.00	13.59	4,856.39	33.24
Total	107,521.46	0.00	107,521.46	100.00	27,235.52	25.33

Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información del SICOIN al 30.04.2021.

Como se puede observar en el cuadro 1, la composición de la estructura presupuestaria por tipo de gasto está integrada por: 66.67% lo constituye el funcionamiento, el 19.74% inversión y el 13.59% los servicios de la deuda pública, alcanzando en promedio una ejecución presupuestaria al 30 de abril del 2021 del 25.33%.

Por otra parte, y por la importancia de la ejecución de la inversión y al contenido del presente informe, principalmente a inversión física directa y tranferencias de capital para infraestructura pública, como lo constituyen las carreteras, caminos rurales, escuelas, hospitales públicos, entre otros, y su calidad son importantes, porque su efecto multiplicador contribuye al impulso de la tasa de crecimiento económico, principalmente, de las metas establecidas dentro de contexto de la Política General de Gobierno.

Por lo tanto, la formación de capital público y los activos físicos duraderos, contribuyen no sólo a la formación de capital físico sino también a la formación de capital humano, como lo constituye la sanidad,



nutrición y educación. En este sentido, aumenta la productividad de la población trabajadora en el mediano y largo plazo.

A continuación, se muestra el desglose del presupuesto de inversión:

Cuadro 2
Presupuesto de Inversión Pública
Asignado, Modificado, Vigente y Ejecutado
Abril 2021
En millones de quetzales y porcentajes

Rubros Presupuestarios	Presupuesto de Inversión asignado	Modificado	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje presupuesto Ejecutado
Presupuesto del Programa de Inversión	20,955.23	265.55	21,220.78	3,888.61	18.32
Inversión Física	4,814.97	234.65	5,049.62	917.99	18.18
Infraestructura	3,881.34	-19.76	3,861.57	847.19	21.94
Equipamiento	933.63	254.41	1,188.04	70.81	5.96
Inversión financiera	3,530.37	-35.45	3,494.91	0.00	0.00
Transferencia de Capital	12,609.89	66.36	12,676.25	2,970.62	23.43
Municipalidades	7,619.87	21.41	7,641.28	2,504.93	32.78
Consejos Departamentales de Desarrollo	3,189.16	35.45	3,224.61	137.05	4.25
Fonpetrol (25%)	47.9	0.00	47.9	6.78	14.15
Transferencias de Capital a entidades de la Administración Central	1,602.49	0.00	1,602.49	292.87	18.28
Transferencias de Capital a entidades Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas	150.47	9.50	159.97	28.99	18.12

Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información del SICOIN al 30.04.2021

Los datos anteriores reflejan que del total del presupuesto de inversión, el monto destinados a la creación, ampliación y mejoramiento de infraestructura, y la adquisición de equipamiento, suma un total de Q21,220.78 millones, que incluye la inversión real directa, principalmente de las entidades del organismo ejecutivo, y las transferencias de capital para inversión en infraestructura a las municipalidades, Consejos de Desarrollo Departamental, entidades Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas.



CAPÍTULO II

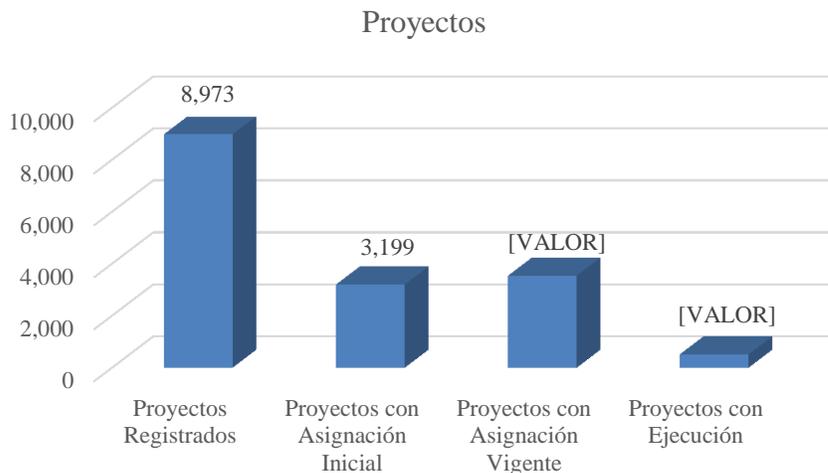
Proyectos registrados en el SINIP y recibidos oficialmente a nivel nacional al primer cuatrimestre, Ejercicio Fiscal 2021

2.1 Proyectos registrados en el SINIP y recibidos oficialmente, con asignación y ejecución

De acuerdo con la legislación vigente y las Normas del SNIP, los proyectos de inversión Pública deben ser registrados en el SINIP e ingresados oficialmente en SEGEPLAN para la emisión de opinión técnica correspondiente y en la parte de los Gobiernos Locales, los proyectos son evaluados por las respectivas Direcciones Municipales de Planificación (DMP).

En este sentido, al primer cuatrimestre del Ejercicio Fiscal 2021, a nivel nacional ingresaron al SINIP un total de 8,973 proyectos, tanto en la sede central como en las oficinas departamentales de SEGEPLAN y en las respectivas direcciones de planificación de cada Gobierno Local, como se muestra en la gráfica siguiente:

Gráfica 1
Proyectos registrados y con asignación a nivel nacional
Abril 2021
Cantidad de proyectos y porcentajes



Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP 05.05.2021

Los datos anteriores reflejan los aspectos siguientes:

- El 35.65% de los proyectos registrados, obtienen asignación presupuestaria inicial.
- El 39.47% de los proyectos registrados, obtienen asignación presupuestaria vigente.
- Del total de proyectos con asignación presupuestaria vigente, un 14.57% alcanzan ejecución.

Otros datos relevantes de los proyectos se presentan en el cuadro siguiente:



Cuadro 3
Proyectos registrados, con asignación y ejecución a nivel nacional, abril 2021
Cantidad de proyectos, en millones de quetzales y porcentajes

Nivel de Decisión	Registrado		Asignado		Vigente			Ejecutado	
	Proyectos	Monto	Proyectos	Monto	Proyectos	Monto	Peso	Proyectos	Monto
Administración Central	786	10,437.87	296	3,881.34	353	3,866.31	49.90%	82	847.19
Descentralizadas	194	2,031.42	48	540.45	119	681.13	8.79%	30	45.36
Gobiernos Locales	1,978	2,091.53	511	570.39	511	570.39	7.36%	368	165.07
Consejos de Desarrollo	6,015	3,965.98	2,344	2,594.89	2,559	2,630.34	33.95%	36	8.58
CODEDE Fuente Iva-Paz	5,742	3,810.72	2,331	2,589.16	2,474	2,589.16	33.42%	28	6.74
CODEDE Fonpetrol	43	23.16	13	5.73	13	5.73	0.07%	8	1.84
CODEDE Fuente 43	230	132.10			72	35.45	0.46%		
Total	8,973	18,526.80	3,199	7,587.08	3,542	7,748.17	100.00%	516	1,066.20

Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP 05.05.2021



De los datos anteriores, es importante acotar lo siguiente:

- 7,993 de los proyectos registrados, (89.08% del total) corresponden a los Gobiernos Locales, como unidades ejecutoras de los recursos de aporte constitucional, transferencias por IVA-PAZ, FONPETROL y aporte extraordinario (saldo de bonos de tesoro) por pandemia COVID19, con un total de Q6,057.51 millones, 32.70% del total programado;
- De los proyectos que ejecutan las municipalidades incluyendo los de CODEDE, 3,070 cuentan con asignación para su ejecución (86.67% del total), por un monto de Q 3,200.73 millones (41.31% del total); y,
- 404 proyectos (78.29% del total) presentaron avance físico, y ejecutaron un monto de Q173.65 millones, que representa un 16.29% del monto total ejecutado.

Asimismo, según los datos, las entidades de la Administración Central y entidades Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, presentaron el comportamiento siguiente:

- Un total de 980 proyectos (10.92% del total) registraron una programación de asignaciones por un monto de Q12,469.29 millones, que representan el 67.30% del total;
- 472 proyectos obtuvieron una asignación actualizada al final del período, por un monto de Q4,547.44 millones, 58.69% del total;
- 112 proyectos tuvieron ejecución física por un monto total de Q892.55 millones (83.71%) del total ejecutado.

2.2 Proyectos recibidos oficialmente, con asignación y ejecución según resultado de opinión técnica a nivel nacional

En la normativa vigente, los proyectos que son objeto de opinión técnica por SEGEPLAN pueden obtener el estatus de Aprobado, Pendiente o Rechazado. Asimismo, se encuentran aquellos proyectos que por sus características se clasifican como “NO APLICA” y que no son objeto de opinión técnica.

Los proyectos aprobados de acuerdo a las Normas del SNIP, representan el conjunto de iniciativas de inversión pública que cumplen con los requisitos formales, técnicos establecidos según las leyes atinentes y de políticas públicas; por lo tanto, la diferencia entre los proyectos aprobados, respecto de los que cuentan con opinión técnica, puede ser uno de los indicadores que expresa qué tan eficiente está siendo la formulación de los proyectos por parte de las entidades públicas de inversión (EPI). En el contexto de esta normativa, el estatus de Aprobado se alcanza cuando la EPI ha cumplido con los requisitos legales y técnicos.

Considerando lo indicado en el párrafo anterior, se presenta la información del cuadro siguiente:



Cuadro 4
Proyectos e inversión registrada, con asignación según opinión técnica
Abril 2021
Cantidad de proyectos, en millones de quetzales y porcentajes

Resultado de opinión técnica	Asignado		Vigente			Ejecutado	
	Proyectos	Monto	Proyectos	Monto	Peso	Proyectos	Monto
Aprobado	2,569	5,959.75	3,122	6,595.69	85.13%	513	1,065.02
Pendiente	575	1,580.76	387	1,117.48	14.42%		
Rechazado	3	17.04	3	17.04	0.22%		
No Evaluado	24	16.03	24	16.03	0.21%	3	1.18
No Aplica	28	13.49	5	1.88	0.02%		
Decreto			1	0.05	0.00%		
Total	3,199	7,587.08	3,542	7,748.17	100.00%	516	1,066.20

Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP 05.05.2021



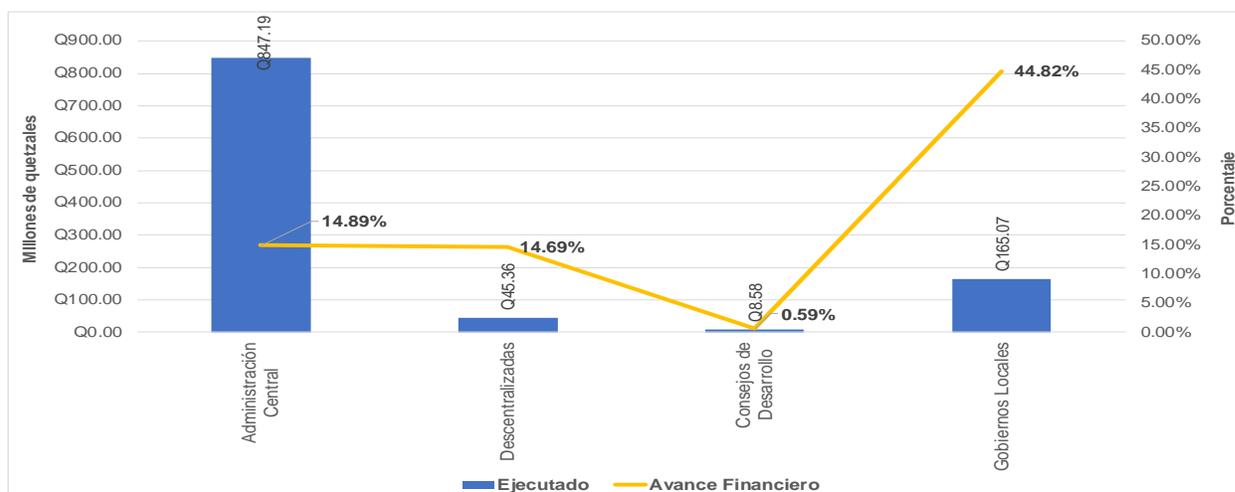
Derivado de que no se aprobó el Presupuesto general de la Nación para el año 2021, la cantidad de proyectos aprobados en SINIP en la columna del asignado, se basa en los proyectos aprobados en los dos períodos fiscales anteriores, esto se refleja en el cuadro anterior; ya que los datos muestran que 2,569 proyectos que cuentan con asignación presupuestaria fueron aprobados. Luego del proceso de reprogramación de obras, se muestra que 3,122 proyectos con asignación vigente fueron aprobados, esto equivale a un 21.53% más de lo asignado. En relación a los aprobados con asignación vigente se tiene que solo el 16.43% de los proyectos han tenido ejecución, lo que equivale a 513 proyectos.

La asignación presupuestaria disponible para los proyectos aprobados es de Q6,595.69 millones, cuya ejecución alcanzó el monto de Q1,065.02 millones (16.15% del vigente), quedando pendiente de ejecución un monto de Q5,530.67 millones; un grupo de 387 proyectos quedaron pendientes de aprobación y tienen una asignación presupuestaria disponible de Q1,117.48 millones.

En suma, se establece que de los Q7,748.17 millones de asignaciones presupuestarias disponibles, quedó un 85.13% con proyectos en estado de aprobado, un 14.42% en estado de pendiente y un 0.45% distribuido entre los demás estados que enmarca la norma vigente, al respecto de la opinión técnica.

A continuación, se presenta el comportamiento mensual acumulado del avance financiero y montos ejecutados a nivel nacional por tipo de entidad.

Gráfica 2
Seguimiento mensual acumulado de la ejecución financiera de la inversión a nivel nacional
Por tipo de institución, abril 2021
En millones de quetzales y porcentajes



Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP 05.05.2021

Otros aspectos relevantes como la integración por grupo institucional de los proyectos registrados, aprobados y en ejecución, se muestran en el cuadro siguiente:



Cuadro 5
Resultado de emisión de opinión técnica por nivel de decisión, abril 2021
Cantidad de proyectos, en millones de quetzales y porcentaje

Tipo de Entidad	Resultado de opinión técnica	Registrados		Asignado inicial		Vigente		Ejecutado		Avances	
		Proyectos	Monto	Proyectos	Monto	Proyectos	Monto	Proyectos	Monto	Financiero	Físico
Administración Central	Aprobado	399	4,905.93	164	3,072.03	250	3,324.73	82	847.19	25.48%	20.50%
	Decreto	8	220.61			1	0.05				100.00%
	No aplica	3	25.18								
	No evaluado	32	408.93								
	Pendiente	313	4,093.88	129	792.27	99	524.48				
	Rechazado	31	783.34	3	17.04	3	17.04				
Total Administración Central		786	10,437.87	296	3,881.34	353	3,866.31	82	847.19	21.91%	40.50%
Entidades Descentralizadas	Aprobado	149	850.31	28	284.81	100	440.91	30	45.36	10.29%	21.52%
	Decreto	2	6.97								
	No aplica	1	556.29								
	No evaluado	5	12.58								
	Pendiente	37	605.27	20	255.64	19	240.22				
Total Entidades Descentralizadas		194	2,031.42	48	540.45	119	681.13	30	45.36	6.66%	21.52%
CODEDE -IVA- Paz	Aprobado	4,211	2,265.32	1878	2,042.40	2,201	2,234.62	28	6.74	0.30%	8.97%
	No aplica	30		28	13.49	5	1.88				
	No evaluado	338	611.16								
	Pendiente	1,162	933.02	425	533.26	268	352.66				0.43%
	Rechazado	1	1.22								
Total CODEDE -IVA- Paz		5,742	3,810.72	2331	2,589.16	2,474	2,589.16	28	6.74	0.26%	4.70%
CODEDE - FONPETROL	Aprobado	30	18.01	11	5.54	11	5.54	8	1.84	33.21%	48.66%
	No aplica	1	0.03								
	No evaluado	7	2.50	1	0.07	1	0.07				
	Pendiente	5	2.62	1	0.12	1	0.12				
Total CODEDE FONPETROL		43	23.16	13	5.73	13	5.73	8	1.84	32.11%	48.66%
CODEDE - FUENTE 43	Aprobado	229	131.69			72	35.45				74.68%
	Pendiente	1	0.40								
Total CODEDE - FUENTE 43		230	132.10			72	35.45				74.68%
Gobiernos Locales	Aprobado	1,480	1,635.42	488	554.43	488	554.43	365	163.89	29.56%	48.36%
	No aplica	13	23.01								
	No evaluado	482	429.28	23	15.96	23	15.96	3	1.18	7.39%	11.96%
	Pendiente	3	3.82								
Total Gobiernos Locales		1,978	2,091.53	511	570.39	511	570.39	368	165.07	28.94%	60.32%
Total general		8,973	18,526.80	3199	7,587.08	3,542	7,748.17	516	1,066.20	13.76%	16.12%

Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP 05.05.2021



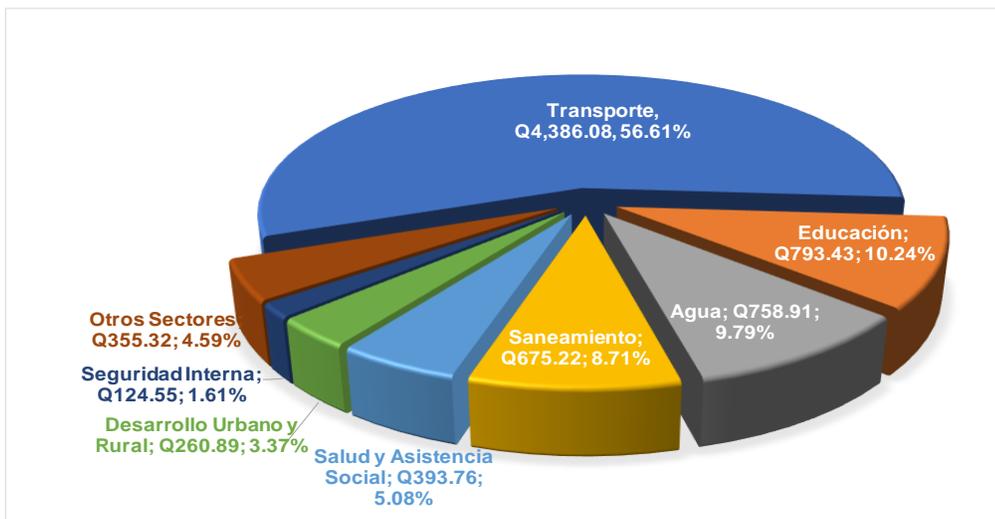
Aspectos importantes de los datos anteriores se indican a continuación:

- i. De los grupos institucionales que presentan proyectos, que requieren resultado de opinión técnica de aprobado de SEGEPLAN, la Administración Central registra 50.76% de proyectos aprobados con respecto de su totalidad registrada, las entidades descentralizadas registran un 76.80% de proyectos aprobados de su totalidad registrada, los Consejos Departamentales de Desarrollo con fuente de financiamiento Iva Paz registran 73.34% de proyectos aprobados con respecto de su totalidad registrada y los sistemas de Consejo Departamentales de Desarrollo con recursos de FONPETROL, registran 69.77% respectivamente, de proyectos aprobados con respecto de su totalidad registrada, para el presente ejercicio fiscal. Los proyectos de los Gobiernos Locales, son autorizados por las propias DMP.
- ii. Un total de 387 proyectos se encuentran pendientes de aprobación a la finalización del cuatrimestre, 99 del grupo de Administración Central, 19 de las Entidades Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, 269 de Consejos de Desarrollo; los que tienen una asignación presupuestaria de Q1,117.48 millones.
- iii. En cuanto a la asignación presupuestaria para su ejecución, la Administración Central a la finalización del primer cuatrimestre, ha obtenido el 37.19% del monto registrado; las Entidades Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas han tenido 26.6% del monto registrado, los proyectos de CODEDE con recursos IVA PAZ el 67.94% del monto registrado y los proyectos de CODEDE con recursos de FONPETROL el 24.74% del monto registrado.
- iv. Los avances financieros presentados en el cuadro es la relación de los montos ejecutados y los montos vigentes. Sin embargo existe un promedio de avances el cual se toma de los datos registrados por las Entidades de Planificación e Inversión en el SINIP, relacionados a los proyectos que presentan montos vigentes; al final del primer cuatrimestre estos datos presentan un avance financiero del 8.87%. Lo que se considera un valor más apegado a las dinámicas reales de los proyectos.

2.3 Proyectos de Inversión Pública registrados, con asignación y ejecutados por función

Con relación a los proyectos registrados y su orientación por función, los datos se presentan en la gráfica siguiente:

Gráfica 3
Inversión Vigente por Sector Nacional
Al primer cuatrimestre, Ejercicio Fiscal 2021
Sector, en quetzales y porcentajes



Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP 05.05.2021

Como reflejan los datos anteriores, del total de proyectos registrados vigentes en el SINIP, por las entidades a nivel nacional, las funciones que registran la mayor cantidad de proyectos con asignación presupuestaria fueron en su orden, transporte, educación y agua y saneamiento.

2.4 Proyectos e inversión con avances de ejecución y al 100 por ciento de ejecución física y financiera por departamento:

Los datos para conocer y analizar el avance de ejecución física y financiera, se presentan en el cuadro a continuación:

Cuadro 6
Proyectos con asignación vigente y ejecución por Departamento, Ejercicio Fiscal 2021, primer cuatrimestre
Cantidad de proyectos, en millones de quetzales

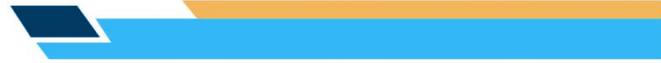
Departamento	Vigente			Ejecución			
	Proyectos	Monto	Peso	Proyectos	Monto	Avance financiero	Avance físico
Guatemala	383	812.20	10.48%	63	73.56	9.06%	22.84%
Escuintla	74	779.24	10.06%	14	27.47	3.53%	4.58%
Alta Verapaz	187	634.55	8.19%	28	93.72	14.77%	8.64%
San Marcos	306	500.70	6.46%	82	98.80	19.73%	23.91%
Huehuetenango	202	443.11	5.72%	45	61.06	13.78%	22.96%
Quiché	319	432.36	5.58%	21	50.65	11.72%	13.92%
El Progreso	79	368.68	4.76%	8	57.95	15.72%	9.27%
Chimaltenango	225	328.53	4.24%	13	4.13	1.26%	29.16%
Petén	178	319.96	4.13%	42	94.03	29.39%	12.28%
Quetzaltenango	188	305.29	3.94%	25	9.32	3.05%	10.38%
Sololá	164	271.45	3.50%	28	64.22	23.66%	10.46%
Multiregional - Nacional	11	262.98	3.39%	6	113.92	43.32%	32.36%
Jutiapa	110	258.15	3.33%	6	19.85	7.69%	16.10%
Santa Rosa	116	239.76	3.09%	20	5.97	2.49%	17.97%
Totonicapán	138	214.55	2.77%	7	53.69	25.02%	14.73%
Zacapa	149	208.83	2.70%	17	70.83	33.92%	12.26%
Retalhuleu	131	192.99	2.49%	5	43.69	22.64%	2.98%
Izabal	111	192.63	2.49%	16	5.70	2.96%	15.90%
Chiquimula	137	188.25	2.43%	34	20.13	10.69%	10.27%
Suchitepéquez	98	176.34	2.28%	4	21.47	12.17%	14.38%
Multidepartamental Region VI	6	173.14	2.23%	1	11.68	6.74%	
Sacatepéquez	79	168.12	2.17%	25	37.04	22.04%	27.20%
Baja Verapaz	76	129.53	1.67%	2	0.11	0.08%	3.86%
Jalapa	72	121.73	1.57%	3	4.63	3.80%	18.02%
Multidepartamental Region V	2	24.81	0.32%	1	22.58	91.01%	34.53%
Multidepartamental Region IV	1	0.32	0.00%				
Total	3,542	7,748.17	100.00%	516	1,066.20	13.76%	16.12%

Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP 05.05.2021

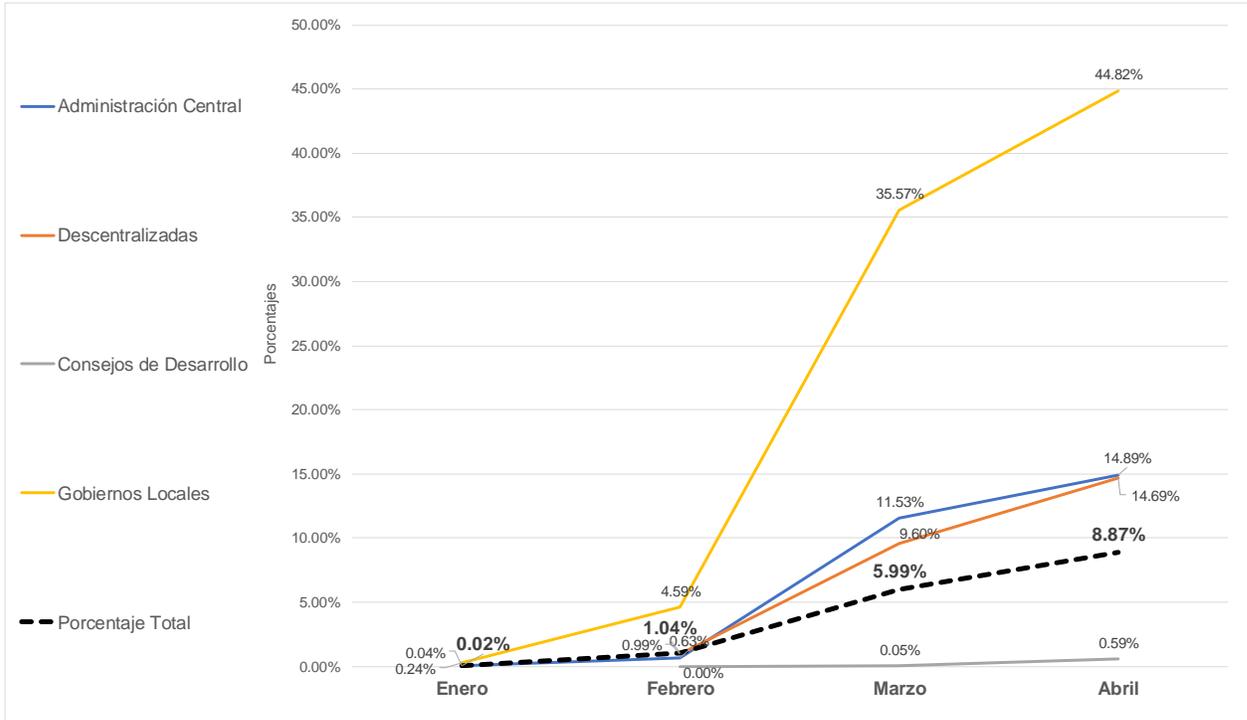
De acuerdo con la información registrada y que cuenta con asignación vigente en el SINIP a nivel nacional, 3,542 proyectos registran un monto de Q7,748.17 millones de asignación presupuestaria; de dichos proyectos, 516 (14.57%) muestran una ejecución financiera por un monto de Q1,066.20 millones.

Asimismo, los 516 proyectos se encuentran con un avance financiero de 13.76% y con un avance físico de 16.12%. Los avances financieros presentados en el cuadro anterior, es la relación de los montos ejecutados y los montos vigentes. Sin embargo, existe un promedio de avances el cual se toma de los datos registrados por las Entidades de Planificación e Inversión en el SINIP, relacionados a los proyectos que presentan montos vigentes; de esta manera al final del primer cuatrimestre se tiene un avance financiero del 8.87%, el cual es resultado de calcular el promedio de cada Departamento incluyendo las Regiones, considerándose éste, un valor más apegado a las dinámicas reales de los proyectos.

La siguiente gráfica muestra el comportamiento del avance financiero acumulado mensual a nivel nacional y para cada nivel de decisión durante el primer cuatrimestre del 2021.



Gráfica 4
Comportamiento Acumulado del Avance Financiero de la Inversión Nacional
Ejercicio Fiscal 2021



Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP 05.05.2021

La gráfica muestra que al final del primer cuatrimestre del 2021, el avance financiero de la inversión nacional es de 8.87%, y distribuido por niveles de decisión, para las entidades de Administración Central es de 14.89%, para las entidades Descentralizadas el avance financiero es de 14.69%, para los Consejos de Desarrollo es de 0.59% y finalmente los Gobiernos Locales llevan un avance financiero de 44.82%.



CAPÍTULO III

Inversión asignada y ejecutada por Nivel de Decisión dentro del Sistema de Información de Inversión Pública (SINIP) para el Ejercicio Fiscal 2021

3.1 Inversión asignada y ejecutada por Nivel de decisión

La inversión física con asignación presupuestaria para su ejecución se organiza y analiza por grupos de niveles de decisión (Administración Central, Sistema de Consejos de Desarrollo, Entidades Descentralizadas y Gobiernos Locales), los que se presentan en el cuadro siguiente.

Cuadro 7
Inversión asignada y ejecutada y cantidad de proyectos a nivel nacional
Por Nivel de Decisión
abril 2021

En millones de quetzales y porcentajes

Nivel de decisión	Vigente			Ejecutado			
	Cantidad de proyectos	Monto	Porcentaje relativo	Cantidad de proyectos	Monto	Porcentaje ejecución	Promedio porcentaje avance físico
Administración Central	353	3,866.31	49.90	82	847.19	21.91	15.03
Consejos Departamentales de Desarrollo	2559	2,630.34	33.95	36	8.58	0.33	10.07
Entidades Descentralizadas	119	681.13	8.79	30	45.36	6.66	18.08
Gobiernos Locales	511	570.39	7.36	368	165.07	28.94	46.73
Total General	3542	7,748.17	100.00	516	1,066.20	13.76	16.12

Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP al 05.05.2021

La información anterior nos muestra la cantidad de proyectos con asignación vigente y la correspondiente ejecución, así como los porcentajes de ejecución financiera y el avance físico al finalizar el primer cuatrimestre del Ejercicio Fiscal 2021. En el cuadro se presenta los distintos niveles de decisión, de esa cuenta, se observa que la Administración Central tiene el mayor monto vigente (49.90%) y alcanzó una ejecución de 21.91%; los Consejos Departamentales de Desarrollo el 0.33% de ejecución; las Entidades Descentralizadas con una ejecución de 6.66%; los Gobiernos Locales el 13.76% de ejecución.

Inversión asignada y ejecutada por el Gobierno Central y Entidades Descentralizadas

Para conocer el detalle de la inversión institucional de las entidades que integran el Gobierno Central, se presenta en el cuadro siguiente:



Cuadro 8
Ejecución de la Inversión por Entidad y Cantidad de Proyectos
Gobierno central
abril 2021
en millones de quetzales y porcentajes

Entidad	Vigente			Ejecutado			
	Cantidad de proyectos	Monto	Porcentaje relativo	Cantidad de proyectos	Monto	Porcentaje ejecución	Promedio porcentaje avance físico
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	228	3,343.81	86.49	70	834.74	24.96	18.68
Ministerio de Cultura y Deportes	19	51.51	1.33				5.81
Ministerio de Desarrollo Social	38	200.54	5.19	11	11.92	5.95	24.19
Ministerio de Economía	2	4.73	0.12				7.08
Ministerio de Educación	29	63.64	1.65				0.08
Ministerio de Gobernación	9	95.67	2.47				
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	26	106.06	2.74	1	0.53	0.50	0.00
Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno	2	0.35	0.01				
Total General	353	3,866.31	100.00	82	847.19	21.91	15.03

Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP al 05.05.2021

Con relación al análisis a nivel de entidad, se observa que el Ministerio de Comunicaciones concentra el 86.49% de la disponibilidad presupuestaria total y su ejecución fue de 24.96%, el avance físico alcanzó el 18.68%. En cuanto al Ministerio de Desarrollo Social cuenta con el 5.19% de la disponibilidad presupuestaria y su ejecución fue de 5.95%, el avance físico alcanzó el 24.19%. El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social cuenta con el 2.74% de la disponibilidad presupuestaria y su ejecución fue de 0.53% y no reporta avance físico.

Con relación a las Entidades Descentralizadas, se observa que la Empresa Portuaria Quetzal tiene asignado el 60% de la disponibilidad presupuestaria y no muestra ejecución al final del primer cuatrimestre, únicamente reporta un avance físico del 13.13%. Por su parte la Universidad de San Carlos de Guatemala cuenta con una asignación del 10.86% y reportó una ejecución de 36.44% y un avance físico del 73.55%.



Cuadro 9
Ejecución de la Inversión por Entidad y Cantidad de Proyectos
Entidades Descentralizadas
abril 2021
En millones de quetzales y porcentajes

Entidad	Vigente			Ejecutado			
	Cantidad de proyectos	Monto	Porcentaje relativo	Cantidad de proyectos	Monto	Porcentaje ejecución	Promedio porcentaje avance físico
Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala	2	3.52	0.52	1	0.93	26.55	47.81
Empresa Portuaria Quetzal	6	408.65	60.00			0.00	13.13
Escuela Nacional Central de Agricultura	3	11.45	1.68	1	0.80	6.98	0.00
Instituto de Fomento Municipal	20	51.89	7.62	10	15.61	30.09	17.21
Instituto Guatemalteco de Seguridad Social	11	61.63	9.05			0.00	0.00
Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala	2	11.73	1.72	2	3.16	26.96	32.26
Instituto Nacional de Electrificación	60	42.22	6.20	11	2.55	6.04	20.09
Instituto Técnico de Capacitación y Productividad	9	74.00	10.86	2	18.06	24.40	15.89
Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-	2	2.91	0.43			0.00	0.00
Universidad de San Carlos de Guatemala	3	11.65	1.71	3	4.24	36.44	73.55
Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomas de Castilla	1	1.50	0.22			0.00	0.00
Total general	119	681.13	100.00	30	45.36	6.66	18.08

Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP al 05.05.2021

El Instituto de Fomento Municipal tiene una asignación del 7.62%, reporta una ejecución del 30.09% y un avance físico de 17.21%. El Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala tiene una asignación de 1.72%, reporta una ejecución de 26.96% y un avance físico de 32.26%. Por su parte la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala tiene una asignación de 0.52%, reporta una ejecución de 26.55% y un avance físico de 47.81%.



Inversión asignada y ejecutada por los Consejos Departamentales de Desarrollo

Según el Artículo 3 del Decreto Número 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural del Congreso de la República de Guatemala, el objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo es organizar y coordinar la administración pública mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios e impulso de la coordinación interinstitucional, pública y privada, razón por la cual la priorización definida por el CONADUR¹ ha guiado los proyectos de inversión pública realizados con el aporte a los CODEDE a los sectores de educación, salud, agua y saneamiento, lo cual ha permitido normar la administración del aporte y la priorización de los programas y proyectos a ser implementados en el territorio. El cuadro que sigue, muestra las cifras correspondientes.

Cuadro 10
Ejecución de la Inversión por Cantidad de Proyectos
Consejos Departamentales de Desarrollo
abril 2021
En millones de quetzales y porcentajes

Departamento	Vigente			Ejecutado			
	Cantidad de proyectos	Monto	Porcentaje relativo	Cantidad de proyectos	Monto	Porcentaje ejecución	Promedio porcentaje avance físico
Alta Verapaz	121	160.46	6.10				2.48
Baja Verapaz	61	78.50	2.98				1.42
Chimaltenango	203	125.52	4.77	4	1.61	1.28	28.10
Chiquimula	97	97.79	3.72	1	0.05	0.05	5.67
El Progreso	65	64.23	2.44				0.00
Escuintla	45	104.72	3.98				0.00
Guatemala	216	329.47	12.53	1	0.40	0.12	20.35
Huehuetenango	117	180.66	6.87	1	0.05	0.03	6.52
Izabal	78	81.54	3.10				18.22
Jalapa	62	82.97	3.15				17.70
Jutiapa	84	104.24	3.96				16.01
Peten	149	131.50	5.00	20	3.22	2.45	10.37
Quetzaltenango	129	128.50	4.89				0.00
Quiche	270	150.86	5.74	8	1.01	0.67	15.05
Retalhuleu	115	78.06	2.97				0.00
Sacatepéquez	46	82.12	3.12	1	2.24	2.73	10.64
San Marcos	171	161.55	6.14				5.26
Santa Rosa	78	89.45	3.40				2.38
Sololá	118	112.06	4.26				0.00

¹ En el punto resolutivo 04-2019 que aprueba el Normativo para la distribución y administración de los recursos financieros, así como la planificación, ejecución y supervisión de los programas y proyectos, financiados con el Aporte a los Consejos Departamentales de Desarrollo .



Departamento	Vigente			Ejecutado			
	Cantidad de proyectos	Monto	Porcentaje relativo	Cantidad de proyectos	Monto	Porcentaje ejecución	Promedio porcentaje avance físico
Suchitepéquez	82	113.75	4.32				10.64
Totonicapán	124	96.20	3.66				11.57
Zacapa	128	76.19	2.90				4.78
Total general	2,559	2,630.34	100.00	35	8.58	0.33	10.07

Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP al 05.05.2021

De los Q2,630.34 millones de asignación presupuestaria para el Sistema de Consejos de Desarrollo, Q2,589.16 millones (98% del total), provienen del IVA-PAZ. Los niveles de ejecución física alcanzados por varios departamentos y en promedio todo el Sistema CODEDE es de 10.07% de avance físico.

En cuanto al grado de avance de la ejecución financiera de algunos departamentos, entre ellos, Chimaltenango tiene una asignación del el 4.77% y una ejecución del 1.28% y con un avance físico de 28.10%; Guatemala con asignación del 12.53% y una ejecución de 0.12 y un avance físico de 20.35%; Sacatepéquez con asignación de 3.12% y una ejecución de 2.73% y un avance físico de 10.64%.

Inversión asignada y ejecutada por los Gobiernos Locales

En cuanto a los Gobiernos Locales, reciben recursos presupuestarios principalmente del aporte constitucional, pero también de fuentes tributarias específicas como el IVA, la circulación de vehículos, el Impuesto Único sobre Inmuebles e impuestos de los derivados del petróleo. Los datos consolidados de los montos disponibles por los gobiernos locales para inversión, se presentan en el cuadro siguiente.



Cuadro 11
Ejecución de la Inversión y Cantidad de Proyectos
Gobiernos Locales
abril 2021
En millones de quetzales y porcentajes

Departamento	Vigente			Ejecutado			
	Cantidad de proyectos	Monto	Porcentaje relativo	Cantidad de proyectos	Monto	Porcentaje ejecución	Promedio porcentaje avance físico
Alta Verapaz	28	41.58	7.29	19	10.01	24.08	25.60
Baja Verapaz			0.00				
Chimaltenango	8	3.34	0.58	7	1.98	59.23	81.51
Chiquimula	32	32.35	5.67	30	9.10	28.14	23.24
El Progreso	6	4.76	0.83	4	2.32	48.84	82.89
Escuintla	11	16.83	2.95	11	2.29	13.63	14.54
Guatemala	88	192.81	33.80	54	43.08	22.34	37.86
Huehuetenango	46	27.77	4.87	35	17.87	64.34	67.39
Izabal	16	27.09	4.75	14	3.72	13.74	20.43
Jalapa	3	2.04	0.36	1	0.68	33.56	66.70
Jutiapa	3	1.84	0.32	1	0.04	2.44	33.33
Peten	20	16.50	2.89	18	3.44	20.86	22.33
Quetzaltenango	39	54.17	9.50	22	7.77	14.35	42.07
Quiche	21	15.89	2.79	4	1.52	9.57	0.19
Retalhuleu			0.00			0.00	
Sacatepéquez	24	23.25	4.08	23	12.78	54.96	65.04
San Marcos	95	71.33	12.51	67	25.67	35.99	61.64
Santa Rosa	24	16.89	2.96	19	5.75	34.04	72.85
Sololá	28	15.99	2.80	23	13.02	81.45	48.43
Suchitepéquez	4	1.99	0.35	1	0.68	34.22	20.05
Totonicapán	5	2.35	0.41	5	2.06	87.73	88.99
Zacapa	10	1.64	0.29	10	1.27	77.55	91.00
Total general	511	570.39	100.00	368	165.07	28.94	46.73

Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP al 05.05.2021

Como lo muestra el cuadro anterior, los departamentos donde las municipalidades reportan los mayores montos de inversión asignada son: Guatemala Q192.81 millones, que equivale al 33.80% del total; San Marcos Q71.33 millones (12.51% del total); Quetzaltenango Q54.17 millones, que equivale al 9.507% del total; Alta Verapaz Q41.58 millones (7.29%); Chiquimula con Q32.35 millones, que equivale al 5.67%;



Con relación a los departamentos que presentan los mayores porcentajes de ejecución financiera se encuentran: Totonicapán con 87.73%, Sololá con 81.45%, Zacapa con 77.55%, Huehuetenango con 64.34%. En cuanto a los mejores promedios de avance físico son: Zacapa con un 91.00%, Totonicapán 88.99%, El Progreso 82.89%, Sololá 86.09%, Chimaltenango 81.51%.

De acuerdo con la planificación municipal y las orientaciones de política, las seis funciones a las que está vinculada la inversión de los gobiernos locales son: transporte (26.94%); desarrollo urbano y rural (16.08%); agua (15.13%); servicios generales (6.67%); saneamiento (6.41%); seguridad interna (4.93%); el resto de los proyectos (23.83%) están clasificados en otros tipos.

Es importante resaltar que, por la tipología de proyectos, el 47.08% fueron registrados como proyectos que forman capital fijo y el 52.92% de sus proyectos que no forma capital fijo, es decir, no constituye creación o ampliación de infraestructura física.

Inversión Programada y Cantidad de Proyectos orientados para atender el Estado de calamidad por Covid-19

Para el el ejercicio fiscal 2021, en 10 de los 22 departamentos de Guatemala tiene registrado un monto de Q47.88 para 25 proyectos para atender a la población afectada por el estado de calamidad COVID 19. Según la tipología de los proyectos, casi en su totalidad son proyectos que no forman capital fijo, solo uno está clasificados como formación de capital fijo. En el cuadro siguiente se muestra el monto de inversion programada, viegente y ejecutada al finalizara el primer cuatrimestre:

Cuadro 12
Inversión Programada y Cantidad de Proyectos orientados para atender el Estado de calamidad por Covid-19 por los Gobiernos Locales abril 2021
En millones de quetzales y porcentajes

Departamento	Proyectos	Monto programado	Monto viente	Proyectos	Monto ejecutado	Avance financiero	Promedio avance físico
Chiquimula	1	1.00					0.00
Escuintla	1	0.02					0.00
Guatemala	1	0.61	2.17				59.04
Huehuetenango	3	0.57	0.48	1	0.28	58.38	33.33
Jalapa	1	0.29	0.29	1	0.53	180.00	80.50
Jutiapa	1	0.12	0.00				0.00
Quetzaltenango	1	0.25	0.00				0.00
San Marcos	7	42.07	0.31	3	0.06	18.70	35.71
Santa Rosa	2	0.10					0.00
Sololá	7	2.85	0.00				0.00
Total general	25	47.88	3.25	5	0.86	26.65	19.58

Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP al 05.05.2021



3.2 Distribución de la inversión asignada y ejecutada a nivel nacional por función

Por función en el cuadro 14 se presentan la inversión vigente y ejecutada al finalizar el primer cuatrimestre del Ejercicio Fiscal 2021.

Cuadro 13
Inversión asignada y ejecutada a nivel nacional por función y cantidad de proyectos
abril 2021
En millones de quetzales y porcentajes

Función	Vigente			Ejecutado			
	Cantidad de proyectos	Monto	Porcentaje relativo	Cantidad de proyectos	Monto	Porcentaje ejecución	Promedio porcentaje avance físico
Administración Fiscal	5	4.66	0.06	1	0.32	6.78	12.28
Agropecuario	12	10.65	0.14	5	0.27	2.54	23.91
Agua y Saneamiento	929	1,434.13	18.51	67	60.56	4.22	11.32
Ciencia y Tecnología	1	0.91	0.01			0.00	0.00
Comunicaciones	4	11.20	0.14	2	0.36	3.24	50.00
Cultura y Deportes	59	86.01	1.11	24	10.50	12.21	29.33
Defensa	2	0.72	0.01	2	0.54	75.15	45.28
Desarrollo Urbano y Rural	122	260.89	3.37	38	21.09	8.08	30.25
Educación	897	793.43	10.24	48	31.30	3.95	12.97
Energía	76	52.64	0.68	25	6.41	12.18	22.95
Industria y Comercio	5	8.90	0.11	1	0.52	5.86	18.05
Judicial	3	12.64	0.16	2	3.16	25.02	21.51
Legislativa	1	1.36	0.02			0.00	0.00
Medio Ambiente	21	46.60	0.60	14	6.54	14.04	35.61
Otras Actividades de Administración	7	14.79	0.19	1	0.75	5.08	18.91
Otras Actividades De Servicios Económicos	9	13.27	0.17	5	1.56	11.78	27.00
Otras Actividades de Servicios Sociales	8	7.74	0.10	8	0.66	8.58	25.19
Salud y Asistencia Social	201	393.76	5.08	22	3.48	0.88	7.61
Seguridad Interna	17	124.55	1.61	6	3.84	3.08	17.31
Servicios Generales	29	65.13	0.84	13	6.50	9.98	19.11
Trabajo y Previsión Social	4	1.89	0.02	2	0.09	4.55	26.42
Transporte	1118	4,386.08	56.61	220	903.88	20.61	20.55
Turismo	2	3.92	0.05	2	1.43	36.37	31.10
Vivienda	10	12.27	0.16	8	2.43	19.81	14.15



Función	Vigente			Ejecutado			
	Cantidad de proyectos	Monto	Porcentaje relativo	Cantidad de proyectos	Monto	Porcentaje ejecución	Promedio porcentaje avance físico
Total General	3,542	7,748.17	100.00	516	1,066.20	13.76	16.12

Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP al 05.05.2021

De acuerdo con las orientaciones de la Política General de Gobierno, es importante resaltar que las cinco funciones que registraron los mayores montos de inversión asignada, que son:

- Transporte, que incluye un total de 1118 proyectos, según tipo, 560 para construcción y mejoramiento de caminos rurales, 242 para construcción, ampliación y mejoramiento de calles, 51 para para puente vehiculares, 135 para mejoramiento de carreteras, 7 para mejoramiento de carreteras de terracería, 4 puentes peatonales, 6 para infraestructura portuaria y 9 en otras tipologías de proyectos;
- Agua y Saneamiento, en este tema se orientó para 484 proyectos de sistemas de agua potable, 97 para sistemas de tratamiento de agua residuales y 22 para agua pluviales, 77 perforaciones de pozos, 212 para sistemas de alcantarillado sanitario, 19 tanques para almacenamiento de agua y 18 en otras tipologías relacionadas a este sector.
- Educación, según tipología de proyectos, 75 son para infraestructura de escuelas de educación pre primaria, 610 para escuelas de educación primaria, 122 para institutos de educación básica, 38 institutos de educación diversificada (entre ellos 6 tecnológicos), 11 para educación universitaria y 40 proyectos en otras tipologías a fines.
- Salud y Asistencia Social, distribuida según tipología de proyecto para 76 centros de salud, que constituyen el primer nivel; 73 para centros de atención permanente, centros de convergencia y puestos de salud, es decir el segundo nivel y 2 para hospitales; y 24 proyectos están distribuidas en otras tipologías del sector.
- Desarrollo Urbano y Rural, según tipo de infraestructura, los proyectos son 35 para muros de contención, 28 para calles, 12 para parques, 11 banquetas peatonales y 11 para salones, y 25 proyectos distribuidos en otras tipologías.

3.3 Distribución de la inversión asignada y ejecutada a nivel nacional por territorio

La inversión pública ejecutada a nivel nacional en el territorio por las distintas entidades ejecutoras de Gobierno al finalizar el primer cuatrimestre del 2021 se clasifica y presenta de la manera siguiente (ver también anexo 1):

Cuadro 14
Inversión asignada y ejecutada a nivel nacional por territorio



Ejercicio Fiscal 2021
En millones de quetzales y porcentajes

Departamento	Vigente			Ejecutado			
	Cantidad de proyectos	Monto	Porcentaje relativo	Cantidad de proyectos	Monto	Porcentaje ejecución	Promedio porcentaje avance físico
Alta Verapaz	187	634.55	8.19	28	93.72	14.77	8.64
Baja Verapaz	76	129.53	1.67	2	0.11	0.08	3.86
Chimaltenango	225	328.53	4.24	13	4.13	1.26	29.16
Chiquimula	137	188.25	2.43	34	20.13	10.69	10.27
El Progreso	79	368.68	4.76	8	57.95	15.72	9.27
Escuintla	74	779.24	10.06	14	27.47	3.53	4.58
Guatemala	383	812.20	10.48	63	73.56	9.06	22.84
Huehuetenango	202	443.11	5.72	45	61.06	13.78	22.96
Izabal	111	192.63	2.49	16	5.70	2.96	15.90
Jalapa	72	121.73	1.57	3	4.63	3.80	18.02
Jutiapa	110	258.15	3.33	6	19.85	7.69	16.10
Multidepartamental Región IV	1	0.32	0.00			0.00	0.00
Multidepartamental Región V	2	24.81	0.32	1	22.58	91.01	34.53
Multidepartamental Región VI	6	173.14	2.23	1	11.68	6.74	0.00
Multiregional - Nacional	11	262.98	3.39	6	113.92	43.32	32.36
Petén	178	319.96	4.13	42	94.03	29.39	12.28
Quetzaltenango	188	305.29	3.94	25	9.32	3.05	10.38
Quiché	319	432.36	5.58	21	50.65	11.72	13.92
Retalhuleu	131	192.99	2.49	5	43.69	22.64	2.98
Sacatepéquez	79	168.12	2.17	25	37.04	22.04	27.20
San Marcos	306	500.70	6.46	82	98.80	19.73	23.91
Santa Rosa	116	239.76	3.09	20	5.97	2.49	17.97
Sololá	164	271.45	3.50	28	64.22	23.66	10.46
Suchitepéquez	98	176.34	2.28	4	21.47	12.17	14.38
Totonicapán	138	214.55	2.77	7	53.69	25.02	14.73
Zacapa	149	208.83	2.70	17	70.83	33.92	12.26
Total general	3542	7,748.17	100.00	516	1,066.20	13.76	16.12

Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP al 05.05.2021

En cuanto a la inversión pública ejecutada a nivel departamental, se estableció que los tres departamentos que concentraron los mayores montos de inversión asignada son:

En el departamento de Guatemala se registró el 10.48% (Q812.20 millones) del total de inversión asignada para 383 proyectos. De estos, 63 proyectos alcanzaron un promedio de ejecución del 9.06%, según clasificaciones por tipología de proyecto, los mas relevantes son: siendo las más relevantes, 95 proyectos para infraestructura de movilidad (calles, caminos, carreteras, paso a desnivel); 22 sistemas de



alcantarillado sanitario, 24 sistemas de agua potable, 19 pozos, 20 plantas de tratamiento (1 de agua potable y 19 para agua residuales), 73 en sector de educación (primaria, básico, diversificado y universitario), 13 en el sector salud, 33 muros de cotención y 84 proyectos en otras tipologías.

Escuintla tiene el 10.06% del total (Q779.24 millones) de la inversión asignada para 74 proyectos. De estos, 14 proyectos alcanzaron un promedio de ejecución del 3.53%, según clasificaciones por tipología de proyecto, los mas relevantes son: 20 proyectos en el tema de movilidad (5 mejoramiento de caminos rurales, 6 mejoramiento de carreteras, 8 para calles y 1 puente vehicular); 17 proyectos en el sector educación (3 el nivel preprimario, 10 en primario, 2 en basico, 1 diversificado y 1 universitario); 6 proyectos en infraestructura portuaria, 8 sistemas de agua potables, 2 sistemas de alcantarillados sanitario; los 21 restantes proyectos se encuentran en otras tipologías.

Alta Verapaz tiene asignado una inversión de 8.19% del total (Q634.55 millones) para 187 proyectos. De estos, 28 proyectos alcanzaron un promedio de ejecución del 14.77%, según clasificaciones por tipología de proyecto, los mas relevantes son: según clasificaciones por tipología de proyecto, los mas relevantes son: 20 proyectos en el tema de movilidad (25 mejoramiento de caminos rurales, 11 mejoramiento de carreteras, 13 para calles, 2 puentes de hamaca y 3 puentes vehiculares); 51 proyectos para el sector educación (41 en el nivel primario, 8 en basico y 2 en diversificado); 18 proyectos en el sector salud (9 para el primer nivel, 5 en el segundo nivel y 4 en tercer nivel); 20 para redes de alumbrado público, 12 para sistemas de agua potable, 6 para alcantarillado sanitario, 6 proyectos en infraestructura portuaria, 8 sistemas de agua potables, 3 para planta de tratamiento de agua residuales y 22 en otras tipologías.

También es importante observar que acuerdo otra clasificación sobre la tipología de los proyectos, como son: a) Proyectos que Forman y b) Proyectos que No Forman Capital Fijo, y según el cuadro siguiente, el 94.49% están en la clasificación de proyectos que Forman Capital Fijo, y el 5.51% No Forman Capital Fijo, estos últimos a cargo de los gobiernos municipales.



Cuadro 15
Proyectos que forman y que no forman capital fijo
abril 2021
En millones de quetzales y porcentajes

Entidad	Proyectos que Forma Capital Fijo						Proyectos que No Forman Capital Fijo					
	Cantidad de proyectos	Monto vigente	Cantidad de proyectos	Monto ejecutado	Avance financiero	Promedio de avance físico	Cantidad de proyectos	Monto vigente	Cantidad de proyectos	Monto ejecutado	Avance financiero	Promedio de avance físico
Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno	2	0.35				0.00						
Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala	2	3.52	1	0.93	26.55	47.81						
Consejos de Desarrollo	2554	2,628.53	36	8.58	0.33	10.09	5	1.81				0.00
Empresa Portuaria Quetzal	6	408.65			0.00	13.13						
Escuela Nacional Central de Agricultura	3	11.45	1	0.80	6.98	0.00						
Gobiernos Locales	323	268.53	208	87.77	32.68	54.22	188	301.87	160	77.30	25.61	33.85
Instituto de Fomento Municipal	20	51.89	10	15.61	30.09	17.21						
Instituto Guatemalteco de Seguridad Social	11	61.63			0.00	0.00						
Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala	2	11.73	2	3.16	26.96	32.26						
Instituto Nacional de Electrificación	60	42.22	11	2.55	6.04	20.09						
Instituto Técnico de Capacitación y Productividad	9	74.00	2	18.06	24.40	15.89						
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	228	3,343.81	70	834.74	24.96	18.68						
Ministerio de Cultura y Deportes	19	51.51			0.00	5.81						
Ministerio de Desarrollo Social	38	200.54	11	11.92	5.95	24.19						
Ministerio de Economía					# ¡DIV/0!		2	4.73			0.00	7.08
Ministerio de Educación	29	63.64			0.00	0.08						
Ministerio de Gobernación	9	95.67			0.00	0.00						
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	26	106.06	1	0.53	0.50	0.00						
Superintendencia de Administración Tributaria - SAT-	2	2.91			0.00	0.00						
Universidad de San Carlos de Guatemala	3	11.65	3	4.24	36.44	73.55						
Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomas de Castilla	1	1.50			0.00	0.00						
Total general	3347	7,439.77	356	988.90	13.29	15.15	195	308.41	160	77.30	25.06	32.71

Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP al 05.05.2021



3.4 Distribución de la inversión asignada y ejecutada a nivel nacional por pilar de la Política General de Gobierno

La inversión constituye parte de la base sobre la cual se sustenta el desarrollo económico y social del país, razón por la cual, la inversión pública asignada y ejecutada a nivel nacional de acuerdo con las orientaciones establecidas en la Política General de Gobierno cumple un rol importante. En el cuadro 16 se muestra la orientación de la inversión por los pilares correspondiente, del ejercicio fiscal 2021.

Cuadro 16
Inversión asignada y ejecutada a nivel nacional por
Pilar de la Política General de Gobierno
abril 2021
En millones de quetzales y porcentajes

Pilar de la Política General de Gobierno	Vigente			Ejecutado			
	Cantidad de proyectos	Monto	Porcentaje relativo	Cantidad de proyectos	Monto	Porcentaje ejecución	Promedio porcentaje avance físico
Pilar 1. Economía, competitividad y prosperidad	1,213	4,469.16	57.68	252	913.40	20.44	20.80
Pilar 2. Desarrollo social	2,303	3,205.18	41.37	251	143.50	4.48	13.57
Pilar 3. Gobernabilidad y seguridad en desarrollo	10	34.54	0.45	3	3.23	9.36	16.45
Sin orientación	16	39.29	0.51	10	6.06	15.43	28.76
Total general	3,542	7,748.17	100.00	516	1,066.20	13.76	16.12

Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP al 05.05.2021

Los datos anteriores evidencian que de conformidad con la política general del gobierno, los pilares que constituyen el impulso al crecimiento económico, son Economía, Competitividad y Prosperidad, y, Desarrollo Social, de tal cuenta que ambos concentran el 99.05% de toda la inversión asignada.

La inversión pública ejecutada a nivel nacional de acuerdo al marco orientador de la Política General de Gobierno al finalizar el primer cuatrimestre del 2021, como se refirió en el numeral 3.3 de este informe, están establecidas las orientaciones por sector, es decir, los diferentes medios que el sector público utiliza para la consecución de sus objetivos, que por pilar son:

Pilar 1. Economía, competitividad y prosperidad

El pilar tiene como objetivo contribuir para propiciar las condiciones que permitan aumentar la inversión productiva, con el propósito de generar las oportunidades de empleo formal, así mismo, que estas intervenciones (producción de bienes y servicios) contribuyan al cumplimiento de las metas previamente establecidas. Por lo tanto, la inversión pública se constituye como parte de las acciones estratégicas de la política citada, como lo constituye la construcción, ampliación o mejoramiento de la infraestructura relacionadas con los puertos, aéreo puertos y zonas fronterizas para fomentar el comercio exterior; infraestructura rural de apoyo a la MIPYME (camino rurales, sistemas de riego, centro de acopios, entre



otros); sistemas de energía limpia (alternativas energéticas), turismo (caminos, accesos, centros turísticos y ecoturísticos), entre otras.

Para dar impulso a las metas estratégicas establecidas en este pilar, el sector transporte, tiene registrados proyectos de infraestructura para el mejoramiento y reposición de carreteras, construcción, ampliación y mejoramiento de caminos rurales, ampliación y mejoramientos de calles, paso a desnivel, distribuidores viales, construcciones, ampliaciones, mejoramiento y reposición de puentes y para infraestructura portuaria, que mejoran la infraestructura vial y de movilidad, con los efectos correspondiente.

En el sector desarrollo urbano y rural, proyectos de construcciones, ampliaciones y mejoramiento de calles, infraestructura de mercados municipales y proyectos a fines al sector. En el sector energía, principalmente los proyectos de mantenimiento de alumbrado en las áreas urbanas de los diferentes municipios del país, construcciones y ampliaciones de redes y líneas eléctricas de distribución y proyectos relacionados estudios y subsidios en el sector.

Pilar 2. Desarrollo Social

Este pilar busca propiciar la igualdad de oportunidades para que toda la población guatemalteca pueda acceder a los bienes y servicios indispensable para su desarrollo y la satisfacción de las necesidades básicas, como, lo constituye la educación, salud, nutrición y vivienda. Para ello, entre los objetivos estratégicos y sectoriales están: a) propiciar la reducción de brechas entre los que más necesitan y más tienen y b) mejorar la calidad de vida de la población, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en pobreza y extrema pobreza.

Bajo estos lineamientos, la inversión pública se constituye como un medio para alcanzar estos fines, entre ello se puede citar: en el sector educación, la infraestructura física escolar, de cultura y deporte, así como su equipamiento; en el sector salud, la infraestructura correspondiente a los 3 niveles de atención (puestos y centros de salud, centros especializados de atención (CAP, CAIMI) y hospitales; en el área de nutrición, está la infraestructura de sistemas de agua potable, alcantarillados sanitario, letrinas y otras a fines; sector vivienda, el acceso a servicios públicos de agua, electricidad y telecomunicaciones, áreas verdes, de deporte, entre otras; en el sector agua y saneamiento, sistemas de agua potable, aljibes, depósitos para almacenamiento de agua, tanque metálicos, tanques de mampostería, pozos, equipamiento como bomba de agua, sistemas para el tratamiento de agua potable, sistema de aguas pluviales, infraestructura para el tratamiento de desechos sólidos, letrinas, sistemas de alcantarillado sanitario, sistemas de eliminación de aguas grises y sistema para tratamiento aguas residuales, principalmente.

Pilar 3. Gobernabilidad y seguridad en desarrollo

El Estado como promotor del bien común, tiene la responsabilidad de garantizar las acciones y procesos que conlleven la convivencia pacífica de la población a través de consolidar la legalidad, seguridad, justicia, igualdad, libertad y paz.

Con este propósito, en el pilar esta priorizada la inversión en los sectores siguientes: En el sector de seguridad interna, está registrada infraestructura física de comisarías y estaciones de la policía nacional civil, centros de cumplimiento de condena, infraestructura para la administración de datos catastrales y de sistemas de información. Y por parte los gobiernos locales, infraestructura física orientadas al mejoramiento en la prestación de sus servicios a la población.

Pilar 4. Estado responsable, transparente y efectivo



En este pilar, como acción estratégica está el propiciar el fomento al desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera, que se garantice su sostenibilidad, tanto para las presentes generaciones como para las futuras, entre ellas, citan promover la conservación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales, priorizando la conservación de los bosques, detener la deforestación y recuperar los bosques degradados.

En este pilar se resalta la inversión pública que esta orienta al sector de medio ambiente, principalmente según tipología a proyectos de conservaciones cuencas, ecosistemas, especies nativas y estrategias para la conservación de áreas boscosas.

Pilar 5. Relaciones con el mundo

Este pilar tiene el objetivo principal de aprovechar los esfuerzos que realizan las misiones diplomáticas acreditadas alrededor del mundo, priorizando los intereses del país en materia política, comercial y migratoria, de conformidad a la política nacional de desarrollo y al objetivo estratégico y objetivos sectoriales de la Política General de Gobierno.

Conclusiones:

1. Debido a las diferentes circunstancias extraordinarias que marcaron el año 2020 (COVID 19 y tormentas ETA e IOTA) y la no aprobación del presupuesto de ingresos y egresos para el Ejercicio Fiscal 2021, según información del SICOIN al 6 de mayo de 2021, la composición de la estructura presupuestaria por tipo de gasto está integrada por: 66.67% lo constituyen los gastos de funcionamiento, el 19.74% gastos de inversión y el 13.59% a gastos de la deuda pública, alcanzando en promedio una ejecución presupuestaria al 30 de abril del 2021 del 25.33%.
2. Según los registros de las EPIs en el SINIP, de 8,973 proyectos están registrados para el Ejercicio Fiscal 2021, de estos 3,542 proyectos (39.5%) corresponde a la cartera de proyectos con presupuesto vigente. En la parte de la ejecución, 516 proyectos registraron avances físicos y financieros.
3. La ejecución financiera a nivel nacional al finalizar el primer cuatrimestre del Ejercicio Fiscal 2021, alcanzó el 13.76%; y la ejecución física a nivel nacional en promedio alcanzó el 16.12%; dicho nivel de desempeño en la ejecución física y financiera de los proyectos de inversión pública continúa afectado por dos eventos: 1) la no aprobación del presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2021, que provocó la reprogramación de los proyectos de acuerdo con los planes operativos anuales de las Entidades Públicas de Inversión, y 2) Aún continúan los efectos generados por la pandemia denominada COVID; y, 3) los efectos, y los graves daños y pérdidas de las tormentas ETA e IOTA, que paralizaron las actividades en varias regiones del país durante el tercer cuatrimestre del 2020.
4. Según las prioridades por Función de las inversiones ejecutadas, se ha privilegiado la función transporte que fortalece las metas del pilar de economía competitividad y prosperidad, pero se hace necesario invertir mayores recursos de capital en las funciones de agua y saneamiento, salud pública y asistencia social, y desarrollo urbano y rural, para avanzar también, en las metas de la Política General de Gobierno del pilar de Desarrollo Social.



Desafíos:

1. Fortalecer la coordinación interinstitucional, que ayude a agilizar el proceso de reprogramación de los proyectos, para iniciar y acelerar su ejecución durante los meses de la temporada seca en el país, y garantizar la eficiente y eficaz ejecución física y financiera de los proyectos, que permita que se finalicen oportunamente, para iniciar su operación.
2. Fortalecer la capacidad técnica y tecnológica en el proceso de la gestión de la inversión pública por parte de las Entidades Públicas de Inversión, para que durante la operación de los nuevos servicios, se incremente la entrega de bienes y servicios a la población, para satisfacer las demandas y necesidades que generaron las intervenciones, y con ello se mejore la calidad de vida de la población.
3. Incidir en la gestión de las EPI para que en sus procesos de planificación del desarrollo, se identifiquen, formulen, evalúen y ejecuten proyectos de agua y saneamiento, y salud pública y asistencia social, conforme las prioridades del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, para disminuir el riesgo y vulnerabilidad de las poblaciones en pobreza y pobreza extrema, a la morbilidad y mortalidad.
4. En la evaluación y emisión de dictámenes técnicos de aprobación de los proyectos, se valore y califique con un alto nivel de ponderación, la demostrada sostenibilidad financiera de la operación de los proyectos convertidos en nuevos servicios públicos, para promover e incrementar con ello que las transferencias de capital hacia las Municipalidades y los Consejos Departamentales de Desarrollo se destinen para la construcción, ampliación, mejoramiento y reposición de infraestructura que incremente los bienes y servicios públicos a la población a nivel territorial, y se minimicen las intervenciones en proyectos que no forman capital fijo.
5. Dentro de la teoría de la planificación se menciona “Que la planificación subsiste al albedrío de cómo el Estado pretende llevarla a cabo, y justo de ahí explicar su contenido y alcances. La planificación indicativa no es un instrumento milagroso que con solo concebirla y exponerla en el papel conduzca a mejores condiciones de vida y economía”.

Anexo 1
Inversión asignada y ejecutada a nivel nacional por Región cantidad de proyectos
Ejercicio Fiscal 2021
En millones de quetzales y porcentajes

Región	Asignado			Ejecutado			
	Cantidad de proyectos	Monto	Porcentaje relativo	Cantidad de proyectos	Monto	Porcentaje ejecución	Promedio porcentaje avance



							físico
Región 1. Metropolitana	383	812.20	10.48	63	73.56	9.06	22.84
Región 2. Norte	263	764.08	9.86	30	93.82	12.28	7.26
Región 3. Nor-Oriente	476	958.39	12.37	75	154.62	16.13	12.04
Región 4. Sur-Oriente	299	619.96	8.00	29	30.45	4.91	17.23
Región 5. Central	380	1,300.69	16.79	53	91.22	7.01	23.99
Región 6. Sur Occidente	1031	1,834.45	23.68	152	302.86	16.51	14.37
Región 7. Nor-Occidente	521	875.47	11.30	66	111.72	12.76	17.43
Región 8. Petén	178	319.96	4.13	42	94.03	29.39	12.28
Multiregional - Nacional	11	262.98	3.39	6	113.92	43.32	32.36
Total general	3542	7,748.17	100.00	516	1,066.20	13.76	16.12

Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP al 05.05.2021

